

CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A INSTRUIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, INCLUIR EN SU PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA 2021, LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CUMPLIMIENTO FINANCIERO AL PROGRAMA DE APLICACIÓN DE VACUNACIÓN ANTI-COVID A LA POBLACIÓN MEXICANA, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.

Las y los suscritos diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración de la Comisión Permanente proposición con punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, al tenor de las siguientes

Consideraciones

1. En plena tercera oleada de la pandemia del Coronavirus, 18 millones de vacunas anti-Covid almacenadas, no aparecen; y, el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue pidiendo al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dosis contra el antígeno, en tanto el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, continua de compras en el mundo para conseguir la ansiada vacuna.
2. Y, los funcionarios federales en el gobierno no saben dónde están millones de vacunas por las que la Secretaría de Hacienda **desembolsó 44 mil millones de pesos.**
3. Como cabeza de sector y responsable institucional en materia de salud, la Secretaría de Salud debería de tener el registro, de las dotaciones que expresa Relaciones Exteriores que le entregó, no obstante, la primera, parece no tenerlas en sus inventarios.
4. Cabe destacar, que, la aplicación de las vacunas y su logística –desde la compra hasta su inmunización a la población, la comparten las secretarías de Relaciones Exteriores, que las compra y las trae a México, y la Secretaría de Salud, que las recibe, planifica la vacunación y las distribuye con la participación del Ejército. Mediante este proceso, que, como es de imaginarse, requiere de una compleja

logística de distribución, donde también participan los militares, se han vacunado **75 millones de 780 mil 229 vacunas al corte del 14 de agosto de 2021**.

5. La Secretaría de Relaciones Exteriores ha estado realizando las compras, pues el presidente López Obrador, encargó a Ebrard esta tarea, quién a su vez, delegó este cometido a la subsecretaria de Asuntos Multilaterales, Martha Delgado.

Todos recordamos, como los primeros envíos fueron transmitidos en vivo, un despliegue para proveer de certidumbre a los mexicanos, en las que el canciller Ebrard encabezó algunas pequeñas delegaciones de secretarios de Estado al arribo de las vacunas. Incluso, como sucedió con envíos de CanSino, hasta el embajador de China fue al aeropuerto.

Destaca que, la llegada de vacunas del mundo a México siempre es anunciada, por parte de la Secretaria de Relaciones Exteriores, junto con el número de dosis que se enviaron, la marca de la vacuna y su procedencia.

6. De acuerdo con versiones que circulan en los medios nacionales, existen testigos que expresan, que “ha habido ocasiones en que los datos que proporciona la Cancillería no corresponden con el manifiesto que entregan los pilotos de las naves. A veces el número de vacunas en los contenedores no corresponde al total anunciado por el gobierno”, entre otras anomalías.
7. Cuando las críticas comenzaron a aparecer en los medios sobre la presunta pérdida de vacunas a mediados del mes pasado, López-Gatell esgrimió que no había pérdida alguna, que todas estaban “perfectamente identificadas y sabemos dónde están y en qué momento se están aplicando”.

Pero por las acciones, en torno de la continuidad en las compras de vacunas y la petición de López Obrador a Biden por varios millones de dosis. También cabra la posibilidad, por el caos de la Secretaría de Salud en el registro de las vacunas que llegan a México. De cualquier forma, los ojos están puestos en el zar anticoronavirus, López-Gatell, quién está cargando hoy en día con las culpas

de las vacunas desaparecidas, aunque cabe la posibilidad de que no sea del todo la responsabilidad.

8. En algunos medios nacionales, plantean la urgencia de llevar a cabo una auditoría sobre cuántas vacunas realmente han llegado a México y hacer una compulsión entre los manifiestos de los pilotos y la información de Relaciones Exteriores, para esclarecer el destino que tuvieron.

Lo grave, al momento, es que no se ha iniciado una investigación para profundizar qué sucedió y cuál fue el destino de 18 millones de vacunas, que en plena tercera oleada del Covid-19, los contagios no dan tregua y la mortandad se dispara entre la población entre 18 y 31 años y la población infantil en las familias mexicanas.

Derivado de lo anterior, las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRD, convocamos a nuestros pares de las otras fracciones parlamentarias, a fin de que se sumen al presente punto de acuerdo, sin filias y sin fobias, con el objeto de contribuir a gestionar desde el poder legislativo una la política pública de salud responsable, que deslinde responsabilidades y castigue a los culpables de instrumentación negligente del planeación y registro de las vacunas. Pues, subsanar las deficiencias y anomalías, posibilitará inmunizar a la población mexicana y propiciar una salida de la crisis de salud y económica que padecen millones de mexicanas y mexicanos, pero, sobre todo, evitar que sigan muriendo mexicanos y mexicanas.

Por lo expuesto y legalmente fundado, solicito atentamente se apruebe la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente, a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados, a instruir a la Auditoría Superior de la Federación, incluir en su programa anual de auditorías para 2021, la

evaluación del desempeño y cumplimiento financiero al programa de aplicación de las vacunas anti-Covid a la población mexicana.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 18 de agosto de 2021.

SUSCRIBEN,



DIP. VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA

NOMBRE	FIRMA
DIP. JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS	
DIP. ABRIL ALCALA PADILLA	
DIP. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ	
DIP. MA. GUADALUPE ALMAGUER PARDO	
DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ	
DIP. FRIDA ALEJANDRA ESPARZA MÁRQUEZ	
DIP. RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ	

DIP. ANTONIO ORTEGA MARTÍNEZ	
DIP. JESÚS DE LOS ÁNGELES POOL MOO	
DIP. CLAUDIA REYES MONTIEL	
DIP. NORMA AZUCENA RODRÍGUEZ ZAMORA	